✠

PAPEL TODO DE PROPRIO PVñO, Y LETRA del Eminentiſsimo Señor Cardenal Salazar Obiſpo de Cordova, de piadoſiſsima, y ſanta memoria, que ſu Eminencia tenia prevenido, y mandò leer en alta voz á ſu Cabildo, y Pueblo en el acto de recebir publicamente el Santiſsimo Viatico ſegun la forma diſpueſta en el Ceremonial de Obiſpos Iueves 12. de Agoſto de 1706. por la mañana.

Titulo del papel tambien de propria mano de ſu Eminencia, como lo es todo lo demas, que ſe ſigue haſta el fin.

PRoteſtacion de la Fè, que he de hacer al recebir el Santiſsimo Viatico en la hora de mi muerte, y antes de recebir la Extremavncion, leyendola yo, ſi eſtoy para ello y ſino la leerà mi Secretario.

El Cardenal Salazar Obiſpo de Cordova.

Otro titulo à la buelta de la hoja.

Proteſtacion de la Fè, que tengo prevenida para hacerla à la hora de mi muerte, antes de recebir el Viatico, como ſe manda en el Ceremonial de los Obiſpos.

Eſta Proteſtacion ſe ha de hacer tambien al recebir la Extremavncion, antes de recebirla, como, y en la forma que và anotado en eſte papel.

Jeſus, Maria, y Joſeph. San Pedro, San Pablo, San Aguſtin, San Pedro Nolaſco, San Ramon, San Franciſco Salès, San Carlos, San Miguel, San Franciſco, Santa Ines, Santa Thereſa, San Antonio, el Angel de mi Guarda.

Proteſtacion de la Fè, que tengo hecha para que ſe lea antes de recebir al Señor por Viatico en mi vltima enfermedad, como lo manda el Ceremonial de los Obiſpos en el libro 2. cap. 38,

Eſta es la Proteſta, que yo Fr. Pedro, indigno, pobre pecador, y miſerable Cardenal, y Obiſpo, hago, y tengo hecha, y buelvo à hacer poco antes de morir, y reſtituir à Dios mi alma, que la criò, y el cuerpo à la tierra, de que fue formado.

Proteſto delante de Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Eſpiritu Santo, tres Perſonas, y vn ſolo Dios verdadero, que muero en la verdadera Fè Catholica Romana, en que he vivido, y que creo firmemente todo aquello que en ella ſe cree, y profeſſa, ſegun los Concilios por ella aprobados, y en el venerable Tridentino ſe enſeña, y en eſta Santa, y pura Fè quiero morir, y por ella, y ſi en el accidente de la enfermedad, ò por ſugeſtion

diabolica otra cosa dixere, ò imaginare, no es mia, ni la admito; antes la resisto, detesto, y aborrezco; porque en esta Catholica, y Santa creencia, y Fè, quiero ser presentado en el Divino juycio, y en ella vivir por todas las eternidades sin fin. Y assimismo detesto, y aborrezco quanto Dios nuestro Señor aborrece, y su Hijo preciosissimo, y el Espiritu Santo, y la Virgen Santissima Madre Immaculada de Dios, y todos sus Angeles, y Santos. Y en cosa que sea grave, ni levemente ofensiva à su Divina Magestad, no quiero consentir, porque assi quiero obrar, como debo creer, y assi quiero creer, como debo obrar, con la gracia, y por la gracia de Dios, y meritos de mi Señor Jesu-Christo, è intercession de la Virgen, y todos los Santos del Cielo, à los quales invoco, y llamo para que me ayuden en este tremendo, y formidable punto.

Protesto, que conozco, y reconozco, y lloro ser el peor de todas las criaturas, y el aver ofendido à Dios, mi Señor, Criador, y Redemptor, sobre el numero de las arenas del mar, y me pesa, por quien es, de averle ofendido, y diera inumerables veces la vida, por no averle enojado, y suplico à su bondad infinita, que con sus Llagas, cure mis llagas, y labe con su preciosissima Sangre mis inumerables culpas; creyendo firmemente, que con ser ellas, sobre todas quantas en este mundo se han cometido, basta vna gota de sudor, y sangre suya, de las que derramò por mi, à consumirlas, y deshacerlas, y perdonarlas todas, y en esta Fè, y Esperanza quiero morir, y vivir.

Pido perdon à todas las criaturas, de lo que les he ofendido con mi mal exemplo, y à mis Superiores, iguales, y Subditos, particularmente à estos, de lo poco que les he servido, y aprovechado, y arrodillado, y postrado à sus pies, assi de este Venerable Cabildo, mis amados hermanos, como de todo lo restante del Clero, y Pueblo Secular, les suplico, que no pidan delante de Dios aquello, que por mis culpas, y omissiones, huviere incurrido; solo miren el entrañable amor, que siempre les tengo, y he tenido, y les suplico juntamente, con los de mi amada Familia, que como buenos hijos rueguen à Dios por el alma de su Padre, y que amen, y teman à Dios, y le sirvan, y tengan presente.

Suplico à mis hermanos, y Señores, el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia, que tan indignamente he servido, me dèn siete pies de tierra, y que me perdonen, como tan virtuosos, y exempalres, todos los defectos que he cometido. Y suplico à nuestro Señor, que su Divina Magestad ampare, y guarde esta Santa, y exemplar Comunidad, y Cabildo de Cordova, y la Virgen Maria les sea piadosa Madre, y los Santos Patronos del Obispado, y los Angeles de su Guarda, los guien, y alumbren, para que vivan agradando à Dios, hasta llegar eternamente à gozarle. Y con este afecto, y ansia de su salvacion, y de la mia Yo el mas indigno, y pobre de virtud, y mayor pecador de los nacidos, les doy esta vltima bendicion

dicion

dicion à todos mis hermanos, y à todos mis Subditos, en nombre del Padre ✠ Hijo ✠ y Espiritu Santo ✠ tres Personas, y vn solo Dios verdadero, con quien la Reyna de Gloria, Maria Santissima, y los Choros de los Angeles, y Santos viven, y reynan; y à quien por su infinita misericordia, y preciosa Passion, vamos todos à alabar, à assistir, y adorar por todos los siglos de los siglos: Amen. Y executando lo que manda el Pontifical Romano, repito, y hago la profession de la Fè, que nos manda jurar, y protestar à el recebir la Dignidad, para que se entienda, que en ella misma morimos à el dexarla, y al ir à dar quenta à Dios.

Esta es la Protestacion de la Fè, segun se contiene en el Pontifical Romano, y la pongo aqui de mi letra, para que estè luego à la mano.

Y se advierte, que esta misma que se sigue, se ha de hacer al recebir el Sacramento de la Estremavncion, como irà tambien aqui anotado despues.

Ego Fr. Petrus miseratione Divina, &c. *Prosigue la Protestacion de la Fè, segun està en el Ceremonial de Obispos, la qual tambien estaba escrita (con ser muy larga) de proprio puño, y letra de su Eminencia, y concluye con la firma en la forma siguiente.*

Fr. Petrus Cardinalis de Salazar
Episcopus Cordubensis.

Al darme el Sacramento de la Extremavncion, he de hacer otra vez la Protestacion de la Fè, segun el Romano Pontifical, en la forma siguiẽte.

Hæc est Protestatio Fidei, quam ego Fr. Petrus miseratione Divina Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Presbyter Cardinalis de Salazar, Tituli Sanctæ Crucis in Ierusalem, Episcopus indignus Cordubensis, nuper feci, & in vltimo articulo vitæ meæ denuò facio, iuxta Rituale decretumq́ Romanorum Pontificum, quæ vt nota sit omnibus, sic incipit.

Ego Fr. Petrus miseratione Divina &c. Como està ya arriba escrita, diciendola hasta el fin, y concluyda, se dice lo que aqui se sigue.

Pido, assimismo, à mis amados hermanos el Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia, que luego, que nuestro Señor fuere servido de llevarme, escriban à todas las Ciudades, y Lugares de esta Diocesis, y à todos los Conventos de ella, pidiendo de mi parte, que me perdonen todos los Ecclesiasticos, assi Seculares, como Regulares, lo que les huviere ofendido con mi mal govierno: y que por el amor, que mi alma les tiene, me digan, y hagan de limosna algunos suffragios, que Dios se lo pagarà, y que escriban tambien à la Santa Iglesia de Salamanca, que he servido, y à sus exemplares Prebendados, à quien mucho amo, para que me encomiendẽ à Dios. Assimismo à todos los ofrezco, y encomiendo à la Eterna Bondad, y misericordia de Dios, y les ruego, que pidan à nuestro Señor les dè Sucessor, y Prelado en esta S. Iglesia, que emiende, y repare mis

erro-

errores, y que hasta que sea elegido, y llegue, seanamparados los Pobres, Huerfanos, Viudas, y Pupilos, con el espiritu, charidad, y exemplo, que de tan virtuosos, y doctos Prebendados se debe esperar. Los Papeles, Processos, Autos, y Escrituras de la Dignidad quedan en el Archivo, y si alguna està fuera dèl, por olvido, que se ponga en dicho Archivo Episcopal: y los de la Secretaria se recoxan con toda quenta, y razon, y se guarden reservados con todo secreto, en poder de vna sola persona de toda satisfaccion, hasta que venga Sucessor, à quien se entreguen: y siempre se conserven en poder delos dichos Señores Obispos, para q aya razon de lo que ha passado en mi tiempo, y en el de mis Antecessores, y suplico à nuestro Señor, y à la Virgẽ Maria, immaculada Madre suya, ampare, defienda, y guarde à esta Santa Iglesia, Comunidad, y Cabildo, y à todos los Ecclesiasticos Regulares, y Seculares de esta Diocesis, à quien yo tanto amo, y a quienes tendrè presentes delante de nuestro Señor, si su misericordia infinita (como lo espero) dispusiere que vaya à gozarle: desseãdo que todos le amen, sirvan, y alaben eternamente: y con este afecto, y ansia de su salvacion, y de la mia Yo el mas indigno, y pobre de virtud, y pecador de los nacidos les doy esta vltima bendicion à todos mis Hijos, Subditos, y Señores, en el nombre del Padre, ✠ y del Hijo, ✠ y del Espiritu Santo ✠ tres Personas, y vn solo Dios verdadero, que adorado, servido, y amado de la Virgen Maria Señora nuestra, y de todos los Santos, Angeles, y Seraphines vive, y reyna por todos los siglos de los siglos. Amen.

Fr. Pedro Cardenal Salazar
indigno Obispo de Cordova.